

MIÉRCOLES, 19 DE JUNIO DE 2019 - BOC NÚM. 117

## 2.AUTORIDADES Y PERSONAL

### 2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

#### AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

**CVE-2019-5543** *Decreto 247/2019 de delegación de funciones de la Alcaldía para la autorización de matrimonio civil.*

Por Decreto de Alcaldía número 247/2019 de fecha 5 de junio de 2019 y al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 y concordantes de R.D. 2568/86, en doña Isabel Fernández Cobo, concejala de este Ayuntamiento, se delega la competencia para la celebración de matrimonio civil que tendrá lugar el sábado 8 de junio de 2019 a las 12:00 en Santa María de Cayón.

Santa María de Cayón, 5 de junio de 2019.

El alcalde en funciones,  
Gastón Gómez Ruiz.

[2019/5543](#)